



El Colegio  
de la Frontera  
Norte

# DOCUMENTOS DE CONTINGENCIA POBLACIONES VULNERABLES ANTE COVID-19



## **LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES** EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE



# LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES

## POBLACIONES VULNERABLES ANTE COVID-19

### EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

La población de jornaleros agrícolas en el norte de México ha crecido de manera constante a lo largo de los últimos 30 años, a medida que los campos agrícolas de la región se han expandido para atender una creciente demanda en el mercado de frutas y hortalizas para la exportación a Estados Unidos. En los estados del norte trabajan más de 200 mil jornaleros, 80% de ellos concentrados en la región noroeste, conformada por Baja California, Sonora, Sinaloa y Baja California Sur. Las condiciones salariales y laborales hacen de esta una de las poblaciones más vulnerables en términos económicos y sociales, con grandes rezagos en el acceso al sistema de salud.

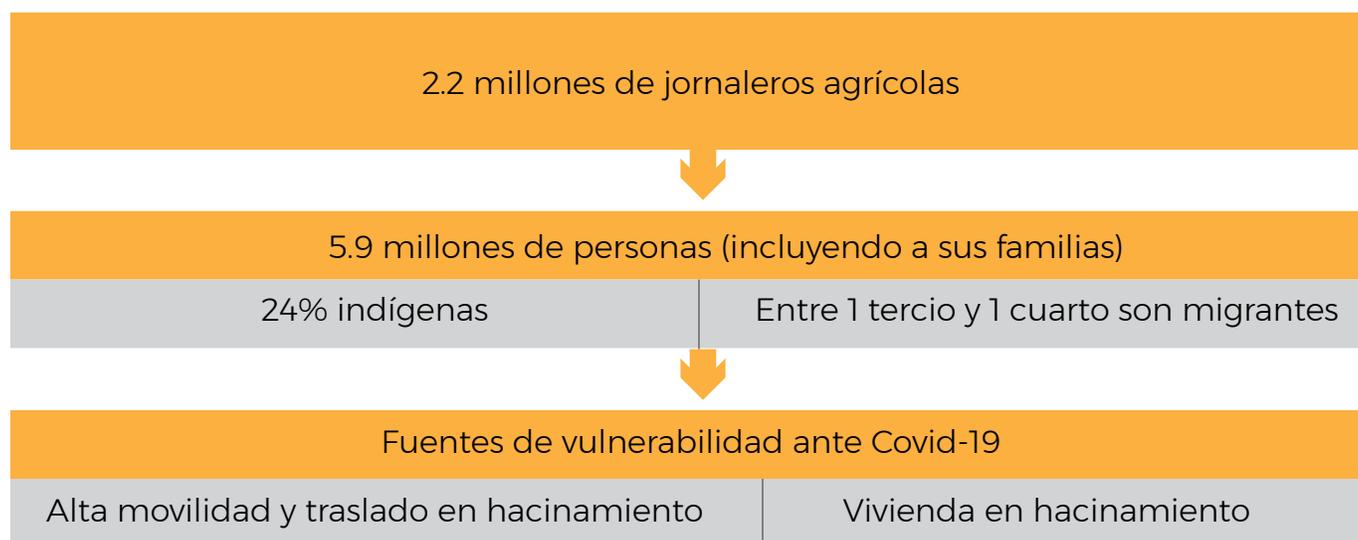
De acuerdo con INEGI, en 2015 había 2.2 millones de jornaleros agrícolas en México, lo que representa el 44% de los ocupados en actividades agrícolas (Inegi, 2016, en Valdivia y Sánchez, 2017). Entre 30 y 40 por ciento de esta población está constituida por migrantes que viajan en familia, por lo que se calcula que junto con sus familias suman 5.9 millones de personas (Segob y Conapred, 2016).

En el contexto de la pandemia del Covid-19, asociado a la configuración del sistema nacional de salud pública, los jornaleros agrícolas constituyen una población altamente vulnerable por dos fuentes de riesgo provenientes del modelo de producción agroexportador: las formas de traslado desde sus lugares de residencia y las formas de vivienda en campamento, ambas caracterizadas por el hacinamiento. Dada su participación en las cadenas de producción de alimentos y su condición de precariedad, que los lleva a vivir al día, los jornaleros agrícolas difícilmente podrán parar de trabajar, por lo que es urgente tomar medidas para garantizar las adecuadas condiciones de trabajo y vivienda que permitan la preservación de su salud.

---

Este reporte se refiere específicamente a la franja territorial de los estados del norte del país, aunque estas dos fuentes de riesgo pueden ser generalizadas a la población de jornaleros agrícolas migrantes a nivel nacional.

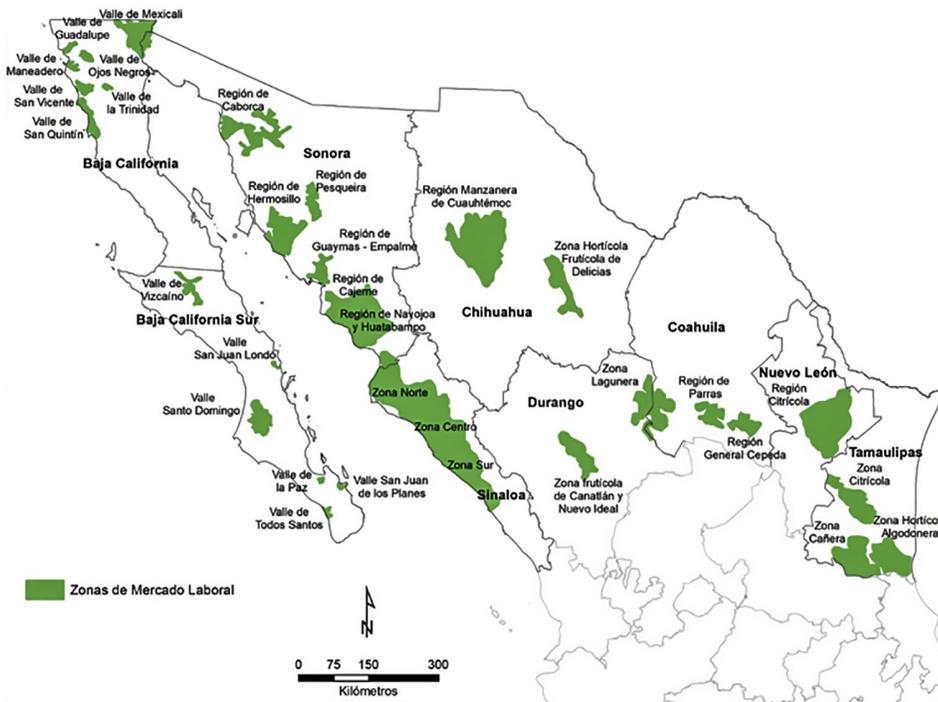
FIGURA 1. **Jornaleros agrícolas migrantes en México: fuentes de vulnerabilidad ante Covid-19**



FUENTE: Elaboración propia con información de la Encuesta Intercensal 2015 (Inegi, 2016, en Valdivia y Sánchez, 2017, p. 2) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2014 (Diario Oficial de la Federación, 2016, en Segob y Conapred, 2016, p. 2)

## 1. LAS REGIONES AGRÍCOLAS EN EL NORTE DE MÉXICO COMO ZONAS DE ATRACCIÓN DE JORNALEROS

En el *Mapa 1* se pueden observar las principales zonas agrícolas que emplean jornaleros en el norte de México. En 2015, según la encuesta intercensal (Inegi, 2015), en los nueve estados del norte había poco más de 200,000 jornaleros agrícolas, el 80.5% de los cuales se concentraba en los estados del noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa) donde predomina la producción de hortalizas y frutas. En el noreste (Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Durango) domina la producción frutícola, algodónera y cañera (Sedesol y Unicef, 2016; CDEHEC, 2012; Guerra; 2001).



MAPA 1. Regiones de trabajo de jornaleros agrícolas en el norte de México

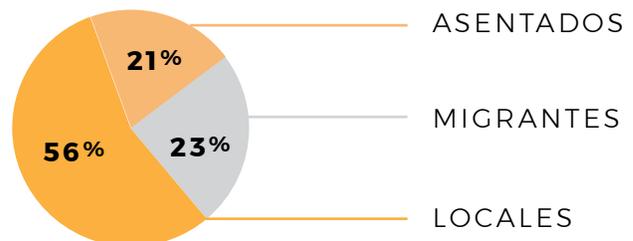
FUENTE: Elaborado por la Unidad de Servicios de Estadística y Geomática de El Colegio de la Frontera Norte, con información de Inegi (2017); Sedesol y Unicef (2006); CDHED (2012); Guerra (2001)

## 2. FUENTES DE RIESGO PARA LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS FRENTE AL COVID-19: MOVILIDAD Y FORMAS DE TRASLADO

El modelo de producción intensiva de la agroindustria, en distintas escalas, requiere flexibilidad laboral en tiempo y cantidad. Esta característica define la estrategia común entre los empresarios del sector por la búsqueda de trabajadores a distancia para trabajar en forma temporal en los campos agrícolas. Aunque domina el contrato de población local o bien asentados, lo cierto es que la estrategia de traslado sigue estando presente tanto a larga distancia como a corta distancia en las distintas regiones agrícolas del país.

GRÁFICA 1. Jornaleros agrícolas según condición de migración en México (2009)

FUENTE: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Jornaleros 2009 (en Sedesol, 2011, p. 27).



Los estados del circuito noroeste y de la frontera sur, como Chiapas, están orientados al mercado internacional (Sánchez, 2000) con mayor requerimiento de mano de obra durante las temporadas altas de cosecha y empaque. Tal condición, se relaciona con la demanda de un número más alto de trabajadores temporales que no siempre logran resolver con la oferta local, por lo que acuden a los intermediarios para acceder a trabajadores migrantes.

La movilidad de personas y las condiciones en las que viajan constituyen una fuente de vulnerabilidad y de expansión del contagio, debido a que los trabajadores son trasladados desde diferentes partes del país y lo hacen en hacinamiento, muy lejos de la sana distancia requerida para el control de la velocidad del contagio. Sobre la movilidad a nivel nacional, no contamos con datos actualizados. No obstante, en 2006 el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) proporcionó el *Mapa 2* que seguramente se ha modificado, pero que nos brinda un escenario de la amplitud y complejidad de estas movilizaciones de jornaleros con circuitos laborales diferenciados.

Como ya se mencionó párrafos arriba, los estados de Sonora, Sinaloa,

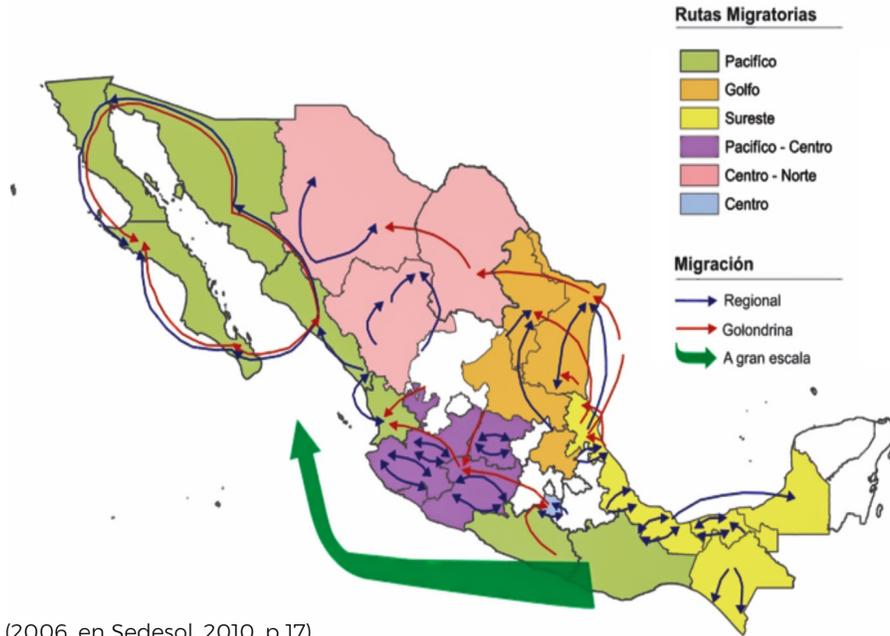
Baja California y Baja California Sur concentran el 80% (cerca de 200 mil) de la población jornalera en el norte de México (Inegi, 2015). La investigación realizada en este conjunto de estados (Velasco, Coubès, Zloliniski, 2015; Velasco y Hernández, 2017; Lara, 2011; Barrón, 1999) ha documentado circuitos laborales con estados del centro y sur del país, como Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Sinaloa, Chiapas, Puebla y Guanajuato. Agrupados este conjunto de estados, concentran 46.5% de la población jornalera en el país (poco más de 500, 000) (Inegi, 2015)<sup>1</sup>. Estas cifras dan una idea de la magnitud de los desplazamientos de los jornaleros en el circuito agrícola del noroeste.

El *Mapa 3* contiene un ejemplo de este circuito, construido desde el Valle de Vizcaíno en Baja California Sur y que incluye estados del sur del país a la vez que del mismo noroeste mexicano (Velasco y Hernández, 2017).



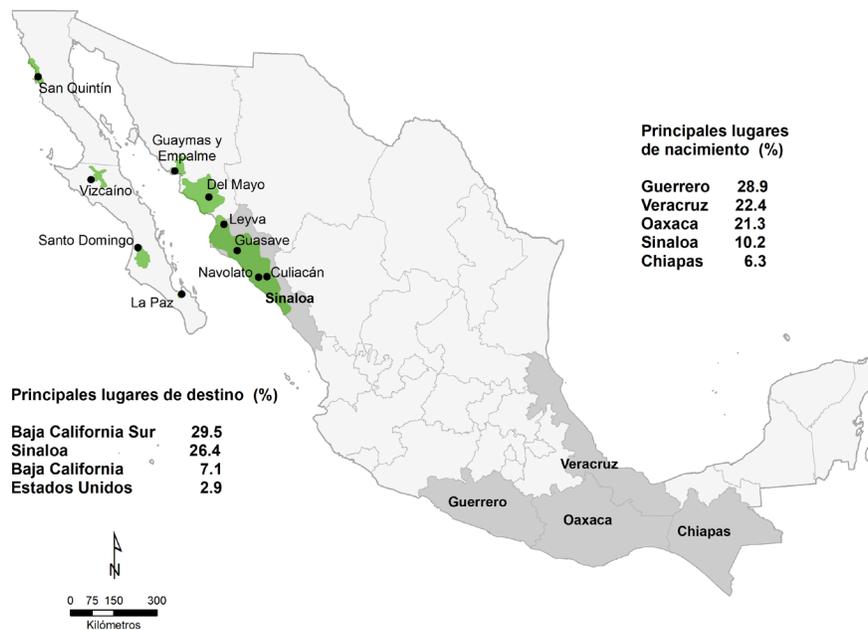
<sup>1</sup> Procesamientos realizados por la Unidad de Servicios de Estadística y Geomática de El Colegio de la Frontera Norte, con información de la Encuesta Intercensal del Inegi (2015)

MAPA 2. Principales rutas migratorias y tipo de desplazamientos de jornaleros agrícolas en México (2006)



FUENTE: Sedesol (2006, en Sedesol, 2010, p 17)

MAPA 3. Movilidad de jornaleros agrícolas en la región noroeste (2014)



FUENTE: Velasco y Hernández (2014, p. 262)

### LAS FORMAS Y LOS TIEMPOS DE LOS TRASLADOS

La mayoría de los trabajadores se trasladan en camiones contratados por las empresas. La capacidad de los transportes varía según el tamaño de la unidad. Algunas pueden ser camionetas tipo van o de redilas con capacidad entre 10 o 20 personas, mientras otras de mayor tamaño tipo autobús con capacidad entre 35 y 50 asientos (ver fotografías 1 y 2). Estos transportes funcionan regularmente por concesión, por lo que los empresarios no se hacen responsables de accidentes o enfermedades en el traslado. Los autobuses trasladan tanto a trabajadores asentados como a trabajadores migrantes de larga distancia y su flujo es mayor en ciertas épocas de año (ver figura 2).

FIGURA 2. Formas de traslado y temporalidad de cosecha, Valle de Santo Domingo, Comondú, Baja California Sur, 2015



FUENTE: Elaboración propia con información de COLEF-CDI (2015)

FOTOGRAFÍA 1: Transporte para jornaleros agrícolas en el Valle de San Quintín (2010)



FOTO Abbdel Camargo, archivo particular. Jornaleros subiendo al camión. Carretera Transpeninsular, colonia Santa Fe, Valle de San Quintín. BC. 2010

FOTOGRAFÍA 2: Transporte para jornaleros agrícolas en el Valle de Santo Domingo (2020)



FOTO. Basilio López. Archivo particular. Jornaleros descansando. Colonia Pioneros. Ciudad Constitución. Valle de Santo Domingo. Comondú. BCS. 2020

El estudio de las dos regiones de Baja California Sur, que sirven de casos de estudio en esta caracterización de la vulnerabilidad, señala las condiciones del traslado de los trabajadores desde los lugares de origen a los destinos como una fuente de riesgo a la salud, que se puede ver gravemente afectada bajo la pandemia del Covid-19; particularmente para los jornaleros frente a otros puestos de trabajo, sobre todo cuando viajan con niños/as como es el caso del Valle de Vizcaíno (ver cuadro 1 y 2). Tal riesgo ha llevado a empresarios del Valle de San Quintín a sanitizar los camiones que utilizan para el traslado de trabajadores.

**CUADRO 1. Formas de traslado y enfermedad entre jornaleros y empacadores en Baja California Sur, 2014-2015**

	VALLE DE SANTO DOMINGO (2015)		VALLE DE VIZCAÍNO (2014)	
	Jornaleros de pisca (n =148)	Empacadores (n =186)	Jornaleros de pisca (n = 526)	Empacadores (n = 107)
VIAJAN ACOMPAÑADOS	40.0 %	20.0 %	69.3 %	67.6 %
VIAJAN POR ENGANCHE DESDE SUS PUEBLOS DE ORIGEN	95.6 %	89.3 %	66.9 %	73.8 %
SE ENFERMARON EN EL CAMINO	4.8 %	4.5 %	6.3 %	3.9 %

FUENTE: Elaboración propia con información de El Colef y CDI (2015, 2016)

### **3. FUENTES DE RIESGO PARA LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS FRENTE AL COVID-19: LOS CAMPAMENTOS COMO ESPACIOS DE TRANSMISIÓN**

Los campamentos, como residencia de los jornaleros agrícolas, están estrechamente ligados a las formas de producción intensiva de la agricultura industrial y la contratación de trabajadores migrantes. No contamos con información sistemática sobre la cantidad y condiciones de los campamentos para trabajadores agrícolas en todos los estados del norte de México, pero podemos afirmar que en cada una de las regiones señaladas en el mapa 1, es altamente probable que existan campamentos de trabajadores como lo muestran una serie de estudios (ver Velasco, Zlolniski y Coubès, 2014; Velasco y Hernández, 2018; CDHEC, 2012). El uso de campamentos para albergar trabajadores durante los ciclos de cultivo y cosecha es diferencial según el acceso a mano de obra

local. Así, las condiciones de aislamiento geográfico podrían asociarse con mayor uso del traslado de trabajadores y de residencia en campamentos propiedad de los empresarios agrícolas y un reto para la atención de la salud de los trabajadores.

Los datos que aquí presentamos provienen de dos regiones de Baja California Sur con diferentes grados de aislamiento (*ver mapa 1*). La región del Valle de Vizcaíno es más aislada, donde predominan familias que habitan en campamentos con residencias separadas y prácticamente la totalidad de los trabajadores viven en campamentos, por lo que tienen patrones de mayor segregación que en el Valle de Santo Domingo, donde hay un patrón de asentamiento importante y menor segregación en términos generales. Sin embargo, en el Valle de Santo Domingo dominan los campamentos tipo galera<sup>3</sup>, donde el trabajador sólo tiene acceso a un camastro en litera, por lo que el hacinamiento es mayor (*ver cuadro 2*).

**CUADRO 2. Dos regiones agroexportadoras con campamentos agrícolas en Baja California Sur, 2014 y 2015**

CARACTERÍSTICAS	VALLE DE SANTO DOMINGO, COMONDÚ (2015)	VALLE DE VIZCAÍNO, MULEGÉ (2014)
Número de empresas agrícolas, con y sin campamentos	47 total 7 con campamentos agrícolas 40 sin campamentos agrícolas	17 total 7 con campamentos agrícolas 10 sin campamentos agrícolas
Número de campamentos agrícolas	19	11
Trabajadores agrícolas	7 315 total (100%) 4 141 en campamentos agrícolas (56.6 %) 3 174 de colonias (43.4 %)	13 162 total (100 %) 12 328 en campamentos agrícolas (93.7 %) 834 de colonias (6.3 %)
Tipos de residencias	Campamento tipo galera y vivienda. Viviendas particulares en colonia.	Campamento con viviendas particulares.
Grupos poblacionales en los campamentos	92.1 % personas solas, 55.2 % son indígenas, 68.9 % hombres, 90.5 % de 15-49 años	85.1 % familias, 41.4 % indígenas, 56.3 % hombres + 43.7 % mujeres, 36.5 % niños menores de 15 años
Condiciones de campamentos agrícolas	Aislamiento, segregación espacial y hacinamiento.	Aislamiento, segregación espacial, hacinamiento y altas tasas de inasistencia escolar.

FUENTE: Adaptado de Hernández y Velasco (2020). Un acercamiento sociológico al enclave global agroexportador en el noroeste mexicano. en imprenta

<sup>2</sup> En forma coincidente en la región de la Laguna en el estado de Coahuila, el tipo de residencia que domina es el de galeras donde hasta hace diez años existen contactos de luz y se evita la residencia de menores de 18 años (ver CDHEC, 2012)

La modalidad de vivienda está caracterizada por el hacinamiento. En el *cuadro 3*, se puede apreciar que más del 90 por ciento de la población jornalera en el Valle de Vizcaíno vive en campamentos medianos y grandes donde puede haber desde 150 a más de 400 viviendas. Las viviendas son de un solo cuarto, que va de 15.6 m<sup>2</sup> a 21.3 m<sup>2</sup> donde viven entre 3.4 y 4.2 personas, con 67 por ciento de la población total viviendo en condiciones de hacinamiento.

**CUADRO 3. Número de ocupantes de cuartos y condiciones de hacinamiento en los campamentos agrícolas por tamaño de campamento en el Valle de Vizcaíno, 2014**

TAMAÑO DEL CAMPAMENTO*	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN (%) (N=12 328)	ÁREA PROMEDIO POR CUARTO (M2)	PROMEDIO DE OCUPANTES POR CUARTO	HACINAMIENTO (%) (N = 12 328) **		
				M2 /OCUPANTES	VIVIENDAS	RESIDENTES
Pequeño	6.1	15.6	3.4	4.6	58	72.2
Mediano	29.5	18	4.2	4.3	47.4	64.5
Grande	64.4	21.3	4.2	5.1	50.3	67.6
Total	100	18.3	4.2	4.4	49.9	67

\*Los campamentos con menos de 150 viviendas habitables se consideran pequeños; los medianos tienen de 150 a 400 viviendas, y los grandes más de 400.\*\*Se considera hacinamiento cuando en cada cuarto se alojan cuatro personas o más.

FUENTE: Velasco y Hernández (Colef-CDI, 2017, p. 244)

Las siguientes fotografías corresponden a diferentes formas residenciales al interior de los campamentos. En la *fotografía 3, 4 y 5* podemos ver los campamentos tipo galeras cuyo interior está acondicionado con literas colocadas en fila, sin espacio entre ellas. En tanto las *fotografías 6 y 7* muestran otro tipo de campamento que corresponde al de viviendas familiares o de grupos de hombre solos.



3

FOTOGRAFÍA 3. Campamentos y dormitorios tipo galeras de jornaleros agrícolas, 2015 (exterior)



4

FOTOGRAFÍA 4. Campamentos y dormitorios tipo galeras de jornaleros agrícolas (empaques), 2015 (interior)



5

FOTOGRAFÍA 5. Campamento tipo galera de jornaleros agrícolas (piscadores), 2015. (interior)

FUENTE: Fotografías por Laura Velasco. Valle de Santo Domingo, Comondú. Baja California Sur, 2014. Fototeca Nacho López, CDI

FOTOGRAFÍAS 6-7. Campamentos con viviendas separadas para jornaleros agrícolas, 2014

FUENTE: Fotografías por Carlos Hernández Campos. Valle de Vizcaíno, Mulegé, Baja California Sur, 2014. Fototeca Nacho López, CDI



6



7

#### 4. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

La urgencia de garantizar el acceso a los servicios de salud de los jornaleros agrícolas migrantes debe considerar la alta movilidad de esta población a lo largo del país. Al regresar enfermos a sus comunidades existe mayor riesgo de propagación del virus entre los sectores de la población más pobres y marginados del país (Ver Islas, 2020).

A continuación, se mencionan algunas posibles vías de acción para la contención al contagio del coronavirus (Covid-19) entre la población jornalera migrante en México. Algunas de estas acciones ya se están realizando, y sólo señalamos la importancia de asegurar su generalización.

Una primera tarea es distinguir los principales actores gubernamentales, privados y sociales que atienden a esta población con la finalidad de llamar a la coordinación de acciones.

##### INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

El primer actor institucional es la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). El desplazamiento y la contratación de jornaleros agrícolas está regulado por el Subprograma Movilidad Laboral de Jornaleros

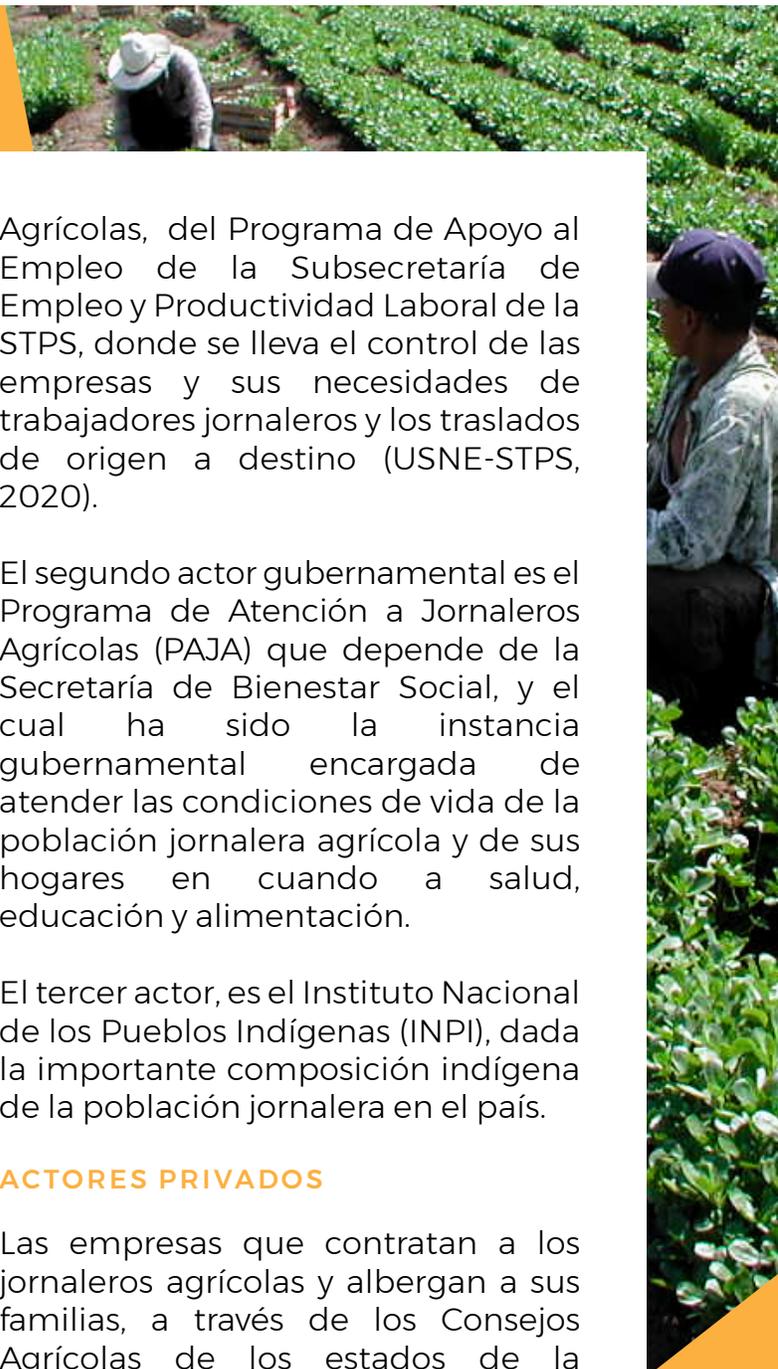
Agrícolas, del Programa de Apoyo al Empleo de la Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral de la STPS, donde se lleva el control de las empresas y sus necesidades de trabajadores jornaleros y los traslados de origen a destino (USNE-STPS, 2020).

El segundo actor gubernamental es el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) que depende de la Secretaría de Bienestar Social, y el cual ha sido la instancia gubernamental encargada de atender las condiciones de vida de la población jornalera agrícola y de sus hogares en cuando a salud, educación y alimentación.

El tercer actor, es el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), dada la importante composición indígena de la población jornalera en el país.

##### ACTORES PRIVADOS

Las empresas que contratan a los jornaleros agrícolas y albergan a sus familias, a través de los Consejos Agrícolas de los estados de la República Mexicana. Así como, con las asociaciones de intermediarios y enganchadores de trabajadores agrícolas (*ver el ejemplo en el Valle de San Quintín, Fotos 8 y 9*).



## ACTORES SOCIALES

Sindicatos y redes de jornaleros agrícolas en territorio nacional. Los sindicatos de las centrales y federaciones, así como los independientes son actores importantes que pueden colaborar en los protocolos y medidas de contención del contagio. Además redes, como la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras quien ha hecho un llamado emergente de atender la vulnerabilidad de la población jornalera en México ante el Coronavirus (Covid-19) (*ver imagen 1*).

## ACCIONES:

- 1** Toma de temperatura a los trabajadores en salida y llegada, para identificar posibles personas infectadas, proporcionándoles las condiciones necesarias para un aislamiento y tratamiento adecuados.
  - 2** Generalizar las brigadas de salud, por parte de la Secretaría de Salud, para monitorear los contagios en campamentos y dar atención a la prevención y a los casos de infección y enfermedad grave.
  - 3** Generalizar las brigadas de salud, por parte de la Secretaría de Salud, para atender a personas que presenten síntomas e identificar personas infectadas, y contar con un protocolo de canalización a los hospitales cercanos en atención a los enfermos graves.
  - 4** Revisar las condiciones de vivienda al interior de los campamentos y entre las personas en viviendas separadas, así como la organización del trabajo en el campo, para garantizar que se guarda distancia mínima entre los trabajadores.
  - 5** Implementar acciones que eviten el hacinamiento en los camiones y asegurar la generalización de los protocolos de uso de gel desinfectante entre los trabajadores y la sanitización de los transportes que algunos empresarios están llevando a cabo.
  - 6** Hacer extensiva la información sobre Covid-19, que está generando el INPI, en las diferentes lenguas indígenas en los sitios de reclutamiento, traslado, así como en los campamentos y centros de trabajo de los jornaleros agrícolas en todo el país.
-

FOTO 8. Acciones de sana distancia en el traslado al campo. Camalú. Valle de San Quintín. B.C. 2020



FOTO. Cortesía de la empresa San Vicente Camalu SPR de RL., B.C. Camalú, Valle de San Quintín, B.C. 2020

FOTO 9. Acciones de sana distancia en el la pisca de arándanos. Camalú. Valle de San Quintín. 2020



FOTO. Cortesía de la empresa San Vicente Camalu SPR de RL. E2020. Camalú. Valle de San Quintín, B.C. 2020



## Llamado emergente en atender la vulnerabilidad de la población jornalera en México ante el Coronavirus

La Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno y empleadores agrícolas a que:

**1**

Tomen las medidas necesarias para la protección de la salud de la población jornalera, incluyendo el diseño e implementación de un plan o protocolo integral emergente de atención a la salud para trabajadores agrícolas en contextos de movilidad y fuera de esta frente al contexto de emergencia sanitaria por el Covid-19

**2**

Otorguen garantías de información, prevención y de protección a la salud para las familias jornaleras migrantes, locales y asentadas mediante brigadas de salud a domicilios o campos agrícolas con una perspectiva intercultural.

**3**

A las autoridades municipales de los estados de atracción, de recepción y de asentamiento de población jornalera, que implementen acciones informativas, preventivas y de monitoreo al estado de salud de la población jornalera.

**4**

A las autoridades municipales de los estados de atracción, de recepción y de asentamiento de población jornalera, que garanticen condiciones de saneamiento en los albergues y en los espacios de trabajo, brindando agua corriente y jabón para el aseo de manos y en general.

**5**

A dichas autoridades, que generen mecanismos de verificación de las condiciones sanitarias y salubres de albergues, aulas escolares y estancias infantiles para la población jornalera y sus familias, a fin de garantizar el cumplimiento de los estándares mínimos que está mandando el gobierno federal.



Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas

[www.cecig.org.mx/red-de-jornaleros](http://www.cecig.org.mx/red-de-jornaleros)

Diseño by: CECIG/Canva

IMAGEN 1. Llamado de la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleros Agrícolas ante Covid-19. 2020

## ELABORADO POR

### COORDINACIÓN:

Laura Velasco, Marie Laure Coubès, Oscar F. Contreras

### PARTICIPANTES:

Iletza Bojórquez, Camilo Contreras, Hilda García, Carlos Hernández, Francisco Lares, Eduardo Rodríguez

### FOTO DE PORTADA

Créditos. Cortesía de la empresa San Vicente Camalu SPR de RL. Camalù, Valle de San Quintín. B.C. 2020

## REFERENCIAS

Barrón, A. (1999) Las migraciones en los mercados de trabajo de cultivos intensivos en fuerza de trabajo: un estudio comparativo, en Hubert C. De Grammont, Manuel Ángel Gómez Cruz, Humberto González y Rita Schwenstesius Rinddermann, coords., Agricultura de exportación en tiempos de globalización? El caso de hortalizas, frutas y flores, México, CIESTAAAM/UACH/UNAM/CIESAS/Juan Pablo Editor, pp. 255-284.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila. (CDHEC). (2012). Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de los trabajadores "jornaleros agrícolas" en la Región Laguna del estado de Coahuila de Zaragoza. Recuperado de [http://admin.cdhec.org.mx/archivos/pdf/INFORMES\\_ESPECIALES.pdf](http://admin.cdhec.org.mx/archivos/pdf/INFORMES_ESPECIALES.pdf)

El Colegio de la Frontera Norte y Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (El Colef y CDI). (2014). Encuesta sobre condiciones de vida, migración temporal y trabajo agrícola en Vizcaíno, Baja California Sur [base de datos]. Tijuana: Autores.

El Colegio de la Frontera Norte y Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (El Colef y CDI). (2015). Encuesta sobre las condiciones de vida e integración social de la población indígena en el municipio de Comondú, Baja California Sur [base de datos]. Tijuana: Autores.

Guerra, R. A. (2001). La movilidad de la mano de obra en los mercados de trabajo agrícolas: El caso de la producción citrícola en el Estado de Tamaulipas. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20110120071633/guerra.pdf>

Hernández, C. y Velasco, L. (2020) Un acercamiento sociológico al enclave global agroexportador en el noroeste mexicano. en imprenta.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2017). Uso de Suelo y Vegetación, 2011. Escala 1:250,000 Serie VI. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/mapas/default.html?t=0150011000000000&ag=00>

---

Lara Flores, S. M. (2011) Los encadenamientos migratorios en espacios de agricultura intensiva, México, El Colegio Mexiquense/Miguel Ángel Porrúa. México.

Sánchez Saldaña, K. (2000). Los niños en la migración familiar de jornaleros agrícolas. En N. Del Rio (coord.), La Infancia vulnerable de México en un mundo globalizado (pp. 79-94). México: Universidad Autónoma Metropolitana/ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). (2011). Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA). Nota de actualización de población potencial y objetivo. Recuperado de [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/notas/N\\_PAJA\\_2011.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/notas/N_PAJA_2011.pdf)

Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). (2010). Diagnóstico del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas. México: Secretaría de Desarrollo Social. Recuperado de [http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1778/3/images/Diagnostico\\_PAJA.pdf](http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1778/3/images/Diagnostico_PAJA.pdf)

Secretaría de Desarrollo Social y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Sedesol y Unicef). (2006). Diagnóstico sobre la condición social de las niñas y niños migrantes internos, hijos de jornaleros agrícolas. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/sedesol-unicef-2006-diagnostico-sobre-condicion-social-nna-migrantes.pdf>

Secretaría de Gobernación y Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación (Segob y Conapred). (2016). Ficha temática. Personas jornaleras agrícolas. Recuperado de <https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20Pjornalera.pdf>

Unidad del Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (USNE-STPS). (2020). Manual de procedimientos del subprograma Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/537043/MANUAL\\_MLIJA\\_VERSI\\_N\\_FINAL\\_\\_3\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/537043/MANUAL_MLIJA_VERSI_N_FINAL__3_.pdf)

Valdivia Correa, M. y Sánchez Peña, L. (2017). Protección laboral para los jornaleros agrícolas en México. Apuntes para la Equidad, 3. Junio. Colmex. Recuperado de <https://trades.colmex.mx/assets/apuntes/3/original/apuntes-equidad-03.pdf?1559682599>

Velasco, L. coord (2016). Reporte de resultados del estudio cualitativo en colonias: Proceso de asentamiento, integración social y reconstitución cultural entre poblaciones indígenas residentes en Ciudad Constitución, Municipio de Comondú, Baja California Sur (reporte de investigación del proyecto Diagnóstico de las condiciones de vida e integración social de la población indígena en el municipio de Comondú, Baja California Sur). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Velasco Ortiz, L. y Hernández Campos, C. (2018). Migración, trabajo y asentamiento en enclaves globales. Indígenas en Baja California Sur. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Velasco Ortiz, L., Zloliniski, C. y Coubès, M. L. (2014). De jornaleros a colonos. Residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte

---